POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI: 15 AGO 2025

EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HENRY YESID BELLO CUBIDES, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI (E), EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES, OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, TIENE LA COMPETENCIA POR DELEGACIÓN PARA ADELANTAR EL PRESENTE PROCESO (DELEGACIÓN PARA CONTRATAR) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: Nº 11-9-10023-2025, PROCESO PN MECAL SA 003 2025 - LOTE 2 – 3 Y 4

CONTRATISTA: AUTOVALLE Y SERVICIOS, NIT: 900853705-9 representada legalmente por el señor ÁNGELO ALBERTO MONTAÑO CASTAÑEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 94.154.616 de Tuluá

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS) DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA, UNIDADES DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, SECCIONALES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, REGIÓN No. 4 DE ANTINARCÓTICOS, JUSTICIA Y PAZ DICAR - SEPRO; UNIDADES AGREGADAS Y EN TRÁNSITO. LOTE 2.

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.892.700.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZAS: No 52-44-101016827 ANEXO: 3
Expedida el: 13/08/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 978.540.000,00	31/03/2025	31/08/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	$ 2.446.350.000,00	28/02/2026	28/02/2027
Calidad del Servicio	$ 2.446.350.000,00	31/03/2025	28/02/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales Legales	$ 244.635.000,00	31/03/2025	28/02/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido dentro del contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali él.

Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali (E)

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
IT. JAIME ANDRÉS LOAIZA ERAZO Analista de Contratos MECAL	IT. JAIME ANDRÉS LOAIZA ERAZO Jefe Grupo Contratos MECAL (E)	MY. LEIDY LORENA GONZALEZ ROBLES Jefe Área Administrativa MECAL (E)	MY. GILBERTH EFRAIN TORRES RINCON Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MECAL

Fecha de elaboración: 15 AGO 2025
Ubicación: D:\IT LOAIZA\ PROCESOS \ 2025 \ SA SI \ PN MECAL SA 003 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT:860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101016827	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2025	31	03	2025	00:00	28	02	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AUTOVALLE Y SERVICIOS SAS	NIT: 900.853.705-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 40 NRO. 28 B - 36	TULUA, VALLE	3113013316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	NIT: 800.140.625-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 21 NRO. 1 N - 65	CALI, VALLE	8981241

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.11-9-10023-2025 CONTRATO SECOP N.CO1.PCCNTR.7703193 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) DE LA POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE, DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA BUENAVENTURA, UNIDADES DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, SECCIONALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE, REGION No.4 DE ANTINARCOTICOS, JUSTICIA Y PAZ DICAR – SEPRO; UNIDADES AGREGADAS Y EN TRANSITO. LOTES 2,3 Y 4.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2025	31/08/2026	$978,540,000.00	$798,540,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/02/2026	28/02/2027	$2,446,350,000.00	$1,996,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2025	28/02/2027	$2,446,350,000.00	$1,996,350,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2025	28/02/2029	$244,635,000.00	$199,635,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y MODIFICACION 003 DE FECHA 12/AGOSTO/2025, SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO LOTE N.2,3 Y 4 A LA SUMA DE $4.892.700.000, QUEDANDO EL LIMITE DE LOS AMPAROS TAL COMO APARECE DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,987,753.00	$ *******8,000.00	$ *****569,193.00	$ *********3,564,946.00	$ ****6,115,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMIP SEGUROS LTDA	184481	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101016827

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101016827	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2025	31	03	2025	00:00	28	02	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
AUTOVALLE Y SERVICIOS SAS		NIT: 900.853.705-9
DIRECCIÓN: CR 40 NRO. 28 B - 36	**CIUDAD:** TULUA, VALLE	**TELEFONO:** 3113013316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI		NIT: 800.140.625-5
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 N - 65	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:** 8981241

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101016827

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF184481A 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA